I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día jueves 13 de Diciembre de 2012, siendo las 11:45 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretaria Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Mario Osbén Méndez

FUNCIONARIOS ASISTENTES
- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Erix Lagos M., Administrador Municipal
- Sr. Jorge Wong B., Director Jurídico
- Sr. Lissette Allaire S., Directora de Secplan
- Sr. Rolando Figueroa E., Director de Dideco
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control
- Sr. Juan Alcaíno E., Director de Tránsito y Transporte Público
- Sr. Antonio Mora B., Director de Salud Municipal
- Sr. Oscar Oviedo, Dideco
- Sr. Jonathan Fuentes C., Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Sr. Víctor Hugo Montalba P., Profesional Secplan
- Sr. Gonzalo Cofré H., Periodista Alcaldía
- Sr. Luis Fernández P., Director de Educación Municipal
- Sra. Carolina Cornejo R., Comunicaciones
- Srta. Anita Parra R., Periodista

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA Nº 02

Chiguayante, diciembre 13 de 2012

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 11:45 horas del día jueves 13 de Diciembre de 2012.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

- **Formalizar la constitución de las Comisiones del Concejo Municipal, período 2012 - 2016.**

ALCALDE: Abrimos la Sesión Extraordinaria de este jueves 13 de Diciembre, siendo las 11:45 horas, cuyo único tema está en formalizar la constitución de las Comisiones del Concejo, para debatir e incorporar la reflexión de terceros que puedan enriquecer las conclusiones de las comisiones previamente acordadas.
Vamos a dar la palabra al Administrador Municipal, para que nos informe respecto de las comisiones, ¿tienes tú los datos, o si no las revisamos así nomás?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Habría que constituirlas.

ALCALDE: Ya.
Notificamos que, la Comisión de Hacienda está presidida, de acuerdo a lo que se conversó en la reunión previa, por don Juan Eduardo Quilodrán R., y la conforman además los Concejales, don Aldo Aravena S. y don Carlos Benedetti R.

La Comisión de Salud está presidida por la Concejala Paulette Pierart R., y la constituyen los Concejales, don Juan Eduardo Quilodrán R. y don Mario Osbén M.

La Comisión de Educación está presidida por el Concejal Aldo Aravena S., y la constituyen los Concejales Paulette Pierart R. y Juan Eduardo Quilodrán R.

La Comisión de Tránsito y Urbanismo la preside el Concejal Mario Osbén M., y está constituida por don Carlos Benedetti R. y por don José Eduardo Vilches V.

La Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente la preside don José Eduardo Vilches V., y está constituida por don Aldo Aravena S. y doña Paulette Pierart R.

Y la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana, porque le agregamos esta característica, este tema y esta línea, está presidida por don Carlos Benedetti R., y la constituyen los Concejales Mario Osbén M. y José Eduardo Vilches V.

Yo quiero agradecer la buena voluntad de nuestros Concejales, la rapidez con la que hemos funcionado y por cierto la Comisión, ya formalmente constituida, de Hacienda, está indicada el día que el presidente sugirió y se aprobó en la sesión anterior.
Se ofrece la palabra.

Bueno, yo agradezco la presencia de todos ustedes, y en particular de quienes hoy día han sido nuestra audiencia. Espero que sigan asistiendo chiquillos. Esto de haber cambiado la hora va a posibilitar a que muchos puedan estar con nosotros.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente, una duda que no fue aclarada en la sesión anterior, en la Sesión Extraordinaria, respecto a si la reunión del día martes 18, ¿es solo de la Comisión de Hacienda o se hace extensiva al resto de los Concejales?

ALCALDE: Quiero que sepan: Que las comisiones, todas, son extensivas a todos los Concejales, la de Educación, la de Aseo, la de Tránsito, la de Salud, en fin, todos pueden participar.
Ahora podríamos entregarles, dado el tema y la relevancia que tiene, la invitación a que cada uno de ustedes pueda asistir a esto, de manera que se auto-obliguen aquellos que no están en la comisión a hacerse presente, porque me parece relevante la discusión que vamos a llevar a cabo.
Tiene que quedar en éste Concejo la sensación de que están todas las medidas tomadas, para garantizar procedimientos y transparencias. Así que por eso mismo le pido al Secretario Municipal, haga extensiva la invitación a todos los Concejales.

Entonces, se aprueba cada una de las constituciones de las comisiones.
Votación por la Comisión de Hacienda:
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Doña Paulette Pierart: Apruebo.
El Alcalde de igual modo; por lo tanto, se aprueba por unanimidad del Concejo la Comisión de Hacienda.

Comisión de Salud, que preside la Concejala Paulette Pierart, votación:
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad la constitución de la Comisión de Salud.

La Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, votación:
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Y el Alcalde aprueba; por tanto, por unanimidad se aprueba la constitución de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

La Comisión de Tránsito y Urbanismo, votación:
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Y el Alcalde aprueba la constitución de la Comisión de Tránsito y Urbanismo. Por unanimidad se aprueba.

La Comisión de Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana, votación:
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Y el Alcalde aprueba.
Por unanimidad se aprueba la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana.

Se lleva a cabo la votación para aprobar la Comisión de Educación:
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Y el Alcalde aprueba.
Se aprueba por unanimidad la constitución de la Comisión de Educación, para el período 2012 - 2016, si así Dios lo quiere.
Muchas gracias y fuerza; nos vemos el día martes, a las cinco de la tarde.
Agradecemos la presencia de cada uno de ustedes, y se cierra formalmente la Sesión Extraordinaria del día jueves 13, siendo las 11:50 horas.

¡Muchas gracias!

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

DISTRIBUCIÓN
- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv